COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL NEIVA
NIT. 800.131.039-0

EJÉRCITO NACIONAL

FECHA: 24 JUL. 2024 ACTA: 00852050

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA

ACEPTACIÓN DE OFERTA:	037-CENAC NEIVA-2024
CONTRATANTE:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE NEIVA NIT 901.541.256-8
CONTRATISTA:	FONAL E INGENIERIAS S.A.S
OBJETO DE APROBACIÓN	APROBAR VIGENCIAS Y VALORES DE LOS SIGUIENTES AMPAROS:
PÓLIZAS No.	61-44-101055052
EXPEDIDA POR:	SEGUROS MUNDIAL
CIUDAD Y FECHA EXPEDICION:	NEIVA, 23 DE JULIO DEL 2024

VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS

A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO:	$9.849.219,40
VIGENCIA:	22 DE JULIO DEL 2024 AL 10 DE MARZO DEL 2025
B. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	
VALOR ASEGURADO:	$9.849.219,40
VIGENCIA:	22 DE JULIO DEL 2024 AL 10 DE SEPIEMBRE DEL 2025
C. CALIDAD DEL SERVICIO	
VALOR ASEGURADO:	OMITIDO
VIGENCIA:	
D. PAGO ANTICIPADO Y/O CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	
VALOR ASEGURADO:	OMITIDO
VIGENCIA	
E. SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	
VALOR ASEGURADO:	OMITIDO
VIGENCIA	
F. RESPONSABILIDAD CIVIL FRENTE A TERCEROS	
VALOR ASEGURADO:	OMITIDO
VIGENCIA:	

Por encontrarse expedida conforme la numeral once (11) de la ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 037-CENAC NEIVA-2024 se aprueban las extensiones de la Garantía Única No. 61-44-101055052 del 23/07/2024, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 numeral 19, art. 30 numeral 12 y art 41 de la ley 80 de 1993, y en concordancia con el Decreto 1082 del 26 mayo 2015.

FIRMA

MY. CRISTIAN ALFONSO COLMENARES RODRIGUEZ
DIRECTOR CENAC REGIONAL NEIVA

Elaboro:

ASJ. AURA CAMILA MANRIQUE YOSSA
ASESORA JURIDICA

Aprobó: MY. CARLOS ARTURO PEREZ PEREZ
Jefe Área de Contratación CENAC NEIVA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL NEIVA
NIT. 800.131.039-0

EJÉRCITO NACIONAL

Lugar, fecha: Neiva, 24 JUL. 2024 **Acta No.** 00844673

Intervienen

MY. CRISTIAN ALFONSO COLMENARES RODRIGUEZ
Director Cenac Neiva
SV. GUSTAVO CAMACHO MONROY
Supervisor Contrato
FONAL E INGENIERIAS S.A.S
RL: ARNULFO AVILEZ CRUZ
Contratista

Asunto: **ACTA DE INICIO DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 037-CENAC NEIVA-2024 DENTRO DE LA INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 044-CENAC NEIVA-2024 CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICION E INSTALACION DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC NEIVA PARA LA VIGENCIA 2024".**

En la oficina del Director de la Central Administrativa y Contable Neiva, se reunió: el señor **ARNULFO AVILEZ CRUZ** identificado con Cedula de Ciudadanía No. **12.131.525 expedida en Neiva (Huila)** en calidad de represente legal de la empresa **FONAL E INGENIERIAS S.A.S** con **Nit. 901.405.335-1** y el señor **SV. GUSTAVO CAMACHO MONROY** y/o quien haga sus veces en calidad de supervisor del contrato, una vez revisados los documentos ordenados para la ejecución del mencionado contrato y en cumplimiento a lo ordenado por el Articulo 41, Inciso 2° de la Ley 80 de 1.993 modificada por la Ley 1150 de 2.007 Articulo 23 y Decreto 1510 de 2.013; se procede a: prevenir al Contratista que debe dar estricto cumplimiento al objeto del contrato y a los plazos determinados en el mismo, de conformidad a las obligaciones adquiridas al rubricar el contrato y a dar por iniciada la ejecución del contrato en mención.

No siendo otro el objeto de la presente se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervienen.

Arnulfo Avilez

FONAL E INGENIERIAS S.A.S
Nit: 901.405.335-1
Representante Legal ARNULFO AVILEZ CRUZ
CC. 12.131.525 expedida en Neiva (Huila)

SV. GUSTAVO CAMACHO MONROY
Supervisor Contrato

MY. CRISTIAN ALFONSO COLMENARES RODRIGUEZ
Director Cenac Neiva

Aura Manrique

Elaboró: PS. AURA CAMILA MANRIQUE YOSSA
Asesora Jurídica.

Revisó: MY. CARLOS ARTURO PEREZ PEREZ
Jefe de Contratación